



Resolución de Decanato **55 / 2026 - SAL -UNSa**
Expediente N° 45/2026 - Otorga prórroga de regularidad a la Srta. Silvina
Matilde RAMOS de la Licenciatura en Enfermería - Plan 1984
De: Salud - Dirección De Alumnos



Salta,
26/02/2026

VISTO: El Expediente N° 45/2026 referido a solicitudes de prórrogas de regularidades del año 2026; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución – CS – N° 037/98, se delega a los Consejos Directivos de cada Facultad, el análisis y definición de las solicitudes de prórroga extraordinaria de regularidad de asignaturas, que interpongan los estudiantes regulares en las mismas.

Que la Srta. Silvina Matilde RAMOS, solicita se extienda la vigencia de regularidad en las asignaturas “Investigación en Enfermería” y “Enfermería Especializada” de la carrera de Licenciatura en Enfermería – Plan de Estudios 1.984

Que mediante Resolución D N° 750/2024 se aprobó el Proyecto de Tesis presentado por las alumnas María Soledad VALDIVIEZO y Silvina Matilde RAMOS.

Que a la fecha, las alumnas presentaron el trabajo final, siendo necesario que la Srta. RAMOS posea finalizadas la totalidad de asignaturas del Plan de Estudios mencionado, para dar por aprobado el mismo.

Que a fin de posibilitar a la estudiante nombrada, rendir las materias pendientes en condición de regular, en las mesa del Turno Ordinario Febrero-Marzo, se considera oportuno otorgar las prórrogas de regularidades solicitadas, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

Que las prórrogas de regularidades de asignaturas, fueron registradas en el sistema de alumnos SIU GUARANÍ en tiempo y forma.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Tener por otorgado a la Srta. Silvina Matilde RAMOS, L.U. N° 614.646, prórrogas de regularidades en las asignaturas “Investigación en Enfermería” y “Enfermería Especializada” de la carrera de Licenciatura en Enfermería – Plan de Estudios 1.984, hasta el Turno Ordinario de Febrero-Marzo de 2.026



Resolución de Decanato **55 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 45/2026 - Otorga prórroga de regularidad a la Srta. Silvina Matilde RAMOS de la Licenciatura en Enfermería - Plan 1984

De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
26/02/2026

ARTÍCULO 2°: Notifíquese a: alumna RAMOS, y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decano
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa